

IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

La ciudad latinoamericana y sus márgenes.

Alejandro Mendoza Jaramillo.

Cita:

Alejandro Mendoza Jaramillo (2011). *La ciudad latinoamericana y sus márgenes. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/860>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA CIUDAD LATINOAMERICANA Y SUS MÁRGENES

Alejandro Mendoza Jaramillo
Maestrando Planificación Urbana y Regional - Universidad de Buenos Aires
Correo: almeja05@gmail.com

RESUMEN

Asistimos a una Metropolización de las ciudades, en las que los grandes centros urbanos tienden a concentrar población y crecer rápidamente, mientras las ciudades intermedias y pequeñas tienden a perder población y a estancarse. Ello genera cambios en las formas de consumo del espacio, en la sociabilidad recíproca de sus habitantes, en la desigual primacía de la conectividad (para las clases altas) vs. proximidad (para las bajas), la disímil concepción de la seguridad, la informalidad e ilegalidad habitacional y del trabajo.

Si bien existen diversos métodos para medir la informalidad urbana y sus distintas variantes, el presente texto pretende hacer una revisión bibliográfica de reconocidos autores en el tema con la intención de rescatar aquellos elementos que pueden considerarse como estructurales de las ciudades latinoamericanas, para resaltar sus principales características y establecer una probable correspondencia entre la homogeneidad socio-residencial y socio-productiva, con lo cual podríamos hablar de un fenómeno con rasgos propios: estructura familiar, situación económica y laboral diferencial, desarrollo y contexto urbano y barrial particular, ingreso de los actores privados en el proceso de consolidación urbana y de mercado del suelo, además de la actuación pública del Estado en su regulación.

PALABRAS CLAVES: Informalidad, Ciudades Latinoamericanas, Movilidad Social y Espacial, Segregación, Políticas estatales.

INTRODUCCIÓN

La dualidad teórica en la que se basa la formalidad e informalidad en el acceso a la vivienda, patrimonio por excelencia de la familia, pierde cada vez más solidez en cuanto hoy en día la movilidad social es mayor y permite que una persona avance socialmente y logre una mejor posición y mejore sus condiciones de hábitat. Ello sin desconocer que existe una solapada perpetuación de la diferenciación que imposibilita de facto el ascenso social.

A lo largo de la década de los 80, se evidenció el distanciamiento de las ciencias sociales con el Estado, precisamente en el periodo del replanteo radical de su papel y su configuración institucional, lo que produjo la transferencia de la responsabilidad estatal al mercado y a los actores privados. Dicha tendencia arrancó a los gobiernos locales y sus administradores la responsabilidad directa de proporcionar vivienda, salud, educación entre otros; en algunos países como Colombia, el asunto tomó un matiz y un manejo puramente técnico, regido por normativas y lógicas autónomas desconectadas de cualquier sentido de bienestar territorial que, como resultado, dio una planeación municipal procesual y práctica que llegaba a confundirse con la gestión pragmática de los dictámenes del neoliberalismo de la administración espacial.

Dicha marginalización de las ciencias sociales frente a los temas urbanos en reemplazo por las ciencias naturales y los discursos de desarrollo, mostró un subyugue de las autonomías de las disciplinas académicas y profesionales que de paso ocasionó la pérdida de un gran proyecto social y urbano.

En las discusiones de las ciencias sociales existe una fuerte tensión en torno al concepto de lo *informal* pues, de acuerdo a los autores, su definición corresponde a un elemento ideológico cuyo fin es la imposición de políticas públicas coyunturales expresada en la zonificación y tratamiento de los barrios periféricos-zonas deterioradas del centro como algo anormal o patológico. Por otra parte, el uso indiscriminado de esta palabra ha hecho que se confunda su significado y se aplique de manera indistinta para dar cuenta de la aparición de un desarrollo emergente al institucional en diferentes escalas, desde lo económico hasta lo urbano.

Por ello, entender lo *informal* a partir de su oposición a lo *formal*, reduce su análisis a la identificación de los agentes de un mercado como “desviados” respecto a una conducta guiada por la acción racional, en concreto, por una racionalidad económica bajo la ética de la búsqueda de ganancia. Así, el reto que plantea la investigación por los elementos estructurales de la informalidad en América Latina constituye una invitación a conocer, en su complejidad, la manera en que actúan y toman decisiones las personas inmersas en ella.

Este trabajo realiza una revisión documental de tres o cuatro ciudades con la intención de identificar y desarrollar los elementos que caracterizan la problemática de la informalidad en América Latina, entendida como una complejidad que atraviesa las fronteras nacionales y constituye una situación al parecer del orden regional.

En el primer apartado el documento muestra las discusiones teóricas sobre lo *informal* y las propuestas de abordaje, ello con la intención de propiciar el debate respecto a la función integradora que tiene la ciudad, el papel del Estado como actor intervencionista y las relaciones que se entretienen entre el ámbito *informal* y el *formal*. La segunda y tercera parte lo constituye una revisión de antecedentes sobre el proceso de desarrollo urbano latinoamericano, vista como un proceso endémico, los actores que están presentes y los modelos de actuación vigentes.

Luego abordo las categorías que elegí como sustanciales y que considero definen el fenómeno (barrio informal, vivienda, economía informal y mercado del arrendamiento) para terminar con la apuesta a pensar y reformular la ciudad como un mecanismo de reproducción de las desigualdades socioeconómicas, de las cuales ella misma es una manifestación, por medio de una revigorización de la planeación urbana moderna.

ACTORES Y MODELOS DE ACTUACIÓN

La forma urbana tiene una dimensión estética y funcional, ambas importantes en la percepción de bienestar o malestar, pero es también una manera de entregar rentas a unos y de captarlas de otros pues la localización, la calidad ambiental, entre otros elementos, se convierten en mercancías a negociar; de modo tal que se constituye en mapa general de las fuerzas sociales que la han construido. Por ello, el análisis de la informalidad latinoamericana requiere de una exposición sintética de sus elementos, definiciones, determinaciones y los actores que tienen intervención directa en el proceso de desarrollo urbano.

En el proceso de construcción de la ciudad se puede hablar en general de tres actores principales: el Estado, la inversión inmobiliaria privada y los ciudadanos como auto constructores, pues juegan un papel importante en la configuración de la informalidad urbana. Por su parte, el Estado es el encargado de la configuración de un marco político regulador para los procesos de expansión urbana (densificada o aislada) en donde se pone a prueba su capacidad para prestar servicios básicos, controlar la calidad y las condiciones en que se edifica y para integrar las clases sociales con la intención de disminuir los niveles de segregación socio-espacial que rápidamente se configuran en las ciudades en expansión.

Las instituciones locales de decisión colectiva alteran o modulan la iniciativa de los habitantes como agentes económicos en el consumo, producción y distribución a través de aspectos de la forma urbana. La regulación sobre la propiedad del suelo y la instauración de obligaciones y derechos son del orden nacional.

Con la tendencia privatizadora, el *Estado* se limita a formalizar barrios, redactar planes o esquemas de ordenamiento territorial como herramienta de acción y a la construcción de Proyectos de Viviendas de Interés Social que reflejan, en últimas, su incapacidad para cumplir con las obligaciones sociales requeridas. De ello se entiende que sus políticas urbanas se reducen en algunos casos a lineamientos de vivienda, del hábitat en sus tres componentes orgánicos (suelos, vivienda y servicios), a ejecutar grandes proyectos de infraestructura,

y muchas veces, en la oscilación permanente entre la gestión social de lo urbano y la gestión urbana de lo social sin definir claramente cómo y por quiénes una política urbana es realmente definida a escala local.

Dicho desentendimiento generalizado se expresó en una “libertad urbanística” desregularizada de la que los agentes privados se beneficiaron, de modo que como lo señala Torres (2002) para el caso colombiano se configura una ciudad que es hoy “la expresión del individualismo y la competencia que impone la dinámica del mercado, la internacionalización de la economía y la globalización de las sociedades, profundizando y marcando, cada vez más, las diferencias sociales, económicas y políticas reflejadas en la concentración poblacional, el desorden urbano, la segregación físico espacial (...)” (p. 320). Esto redundaba en el privilegio de las clases acomodadas de escoger de acuerdo al mercado que los agentes inmobiliarios privados oferten, lo que genera mayores niveles de concentración de la riqueza y el respectivo aumento de los niveles de desigualdad social: “El Estado también es débil en su capacidad reguladora y coercitiva, lo que da al mercado de tierras una dinámica particularmente espontánea, no solo en los sectores de menores ingresos, donde prolifera la ilegalidad, sino incluso en los circuitos solventes y formales”. (Jaramillo, 1999: p. 113).

Ello no sólo se convierte en un problema para el control del desarrollo urbano, sino que cristaliza en un modelo de anti-ciudad con ingobernabilidad y disolución urbana al que la Planeación Municipal debe responder ante ciertas consecuencias sociales y urbanas de un marco reglamentario laxo. No puede olvidarse que actualmente en la región es difícil hablar del Estado como agente inmobiliario, pues actúa en realidad como mediador o facilitador en la consecución de la vivienda: su función gira en torno al otorgamiento de subsidios y asesorías en temas jurídicos y de urbanismo a los inversionistas privados más que como constructor y oferente. Esto ocurre en todos los países latinoamericanos, con excepción de Cuba, en donde las lógicas de vivienda y propiedad del suelo son diferentes.

Ante las falencias del gobierno municipal para el autocontrol, en algunos países como Colombia se formularon autoridades con competencias en la planeación regional enfocados en algunos problemas (v.g. la expansión descontrolada de Bogotá). Aunque dichas agencias están a menudo condicionadas por la insuficiencia de recursos y de administración para sus procesos, por lo que las soluciones radicales toman demasiado tiempo y recursos para hacer frente al actual ritmo de desarrollo espontáneo.

Sin embargo, vale la pena señalar las actuaciones *públicas* principales para comprender el papel que desempeña, a saber: 1) el otorgamiento de derechos privados sobre la propiedad de la tierra, 2) autorización para urbanizar para parcelar, para urbanizar (infraestructura), para edificar, 3) Usos y tratamientos de los predios recién incorporados o ya incorporados pero sin construir, 4) Cambios de uso y tratamiento para zonas de la ciudad ya urbanizada¹, 5)

¹ Una zona de uso residencial exclusivo puede convertirse en una zona de uso múltiple; o una de baja densidad puede recibir la autorización para densificar

Construcción de infraestructuras públicas², 6) Una forma específica de intervención mediante la construcción³, 7) Regulador del mercado de capitales para el fomento de las construcciones urbanas⁴, y por último 8) Zonificación como mecanismo de ordenamiento⁵.

Finalmente, en las actuaciones *privadas*, hay que pensar no sólo el aspecto del *productor* (de bienes y servicios⁶, de finca raíz transable⁷ y como propietario de la tierra⁸), sino también las correspondientes al *consumidor* (de bienes y servicios⁹ y de oferta de finca raíz para vivienda¹⁰) junto con las modificaciones sobre propiedades privadas ya constituidas, pues constituyen dos caras del mismo proceso.

DESARROLLO URBANO

En la mayoría de países latinoamericanos el crecimiento urbano ha sido caótico y desbocado. Si bien algunos esfuerzos de los gobiernos se han centrado en controlar la localización urbana de actividades, los desarrollos privados e individuales han continuado con la significativa construcción del territorio agudizando la expansión urbana descontrolada que resulta en el uso de tierras inapropiadas para los propósitos constructivos, sea industrial o residencial, las tierras de importancia agrícola son invadidas constantemente por la construcción de viviendas o de parques industriales. Junto a ello, surge la necesidad de sistemas de tránsito y transporte, que de hecho crece a una velocidad más acelerada que las habilidades de las municipalidades-sector privado para construir infraestructura y suplir buses, taxis y autos particulares.

Así mismo, fue común en los países latinoamericanos una mayor formulación de normatividad frente al ordenamiento, aunque con la persistencia de un

² La construcción de vías, sistemas de transporte, equipamientos (universidades, centros deportivos), parques de uso metropolitano, redes matrices de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica o gas, moviliza a productores, consumidores y desarrolladores urbanos.

³ Aunque como se había dicho es escasa, el Estado puede ser desarrollador urbano a nivel nacional, departamental/provincial o local.

⁴ Facilita el préstamo a largo plazo de manera que permita a un ciudadano de ingresos medios acceder a vivienda.

⁵ La zonificación intenta separar usos incompatibles, señala la densidad y edificabilidad posibles. Está relacionada con tamaños de lotes, de unidad familiar (especialmente tamaños de frente), número de pisos, todo esto relacionado con la capacidad de las vías de soportar el movimiento que se espera, y de las redes de servicios públicos de dar provisión adecuada no solamente a los habitantes del lote específico sino de otras zonas cercanas.

⁶ Una persona que ofrece o desea ofrecer un servicio cualquiera o producir un bien busca un sitio para ofrecerlo o para producirlo.

⁷ Desarrollador urbano: sin ser para consumo suyo, gestiona un producto urbano para ofrecerlo a los compradores (tierra edificable, o edificaciones). Pueden ser para ofrecer a otros productores – centros comerciales, locales, etcétera – o para ofrecer a consumidores (vivienda).

⁸ Puede ser un propietario de tierra rural, convertido en propietario de tierra urbana; o un especulador de tierras – compra tierras no para construir su vivienda o para desarrollarla, sino para venderla a un desarrollador urbano. Obstaculiza, especula, vende, presiona, alrededor de lo que posee: tierra.

⁹ De acuerdo con sus preferencias, se aprovisiona de ellos en los sitios puestos allí por la oferta, por lo que en lo urbano se concreta en el espacio.

¹⁰ Se aprovisiona de un sitio donde vivir: Compra o arrienda espacios compartidos (apartamentos, inquilinatos) o compra un lote donde construir su sitio de habitación, de acuerdo con sus deseos.

panorama de grandes sectores de la población excluida que debe auto-proveerse una vivienda. Un ejemplo de ello son las ciudades colombianas,

estas continúan creciendo y con ellas los diferentes procesos de construcción y consolidación, sin haber superado los problemas relacionados con la dotación de servicios públicos y equipamientos, los problemas cuantitativos y cualitativos de las viviendas y su entorno inmediato, los problemas de exclusión y marginalidad, el aumento de la segregación físico espacial, la prevalencia de los problemas de inequidad social, entre otros factores detonantes que aún se encuentran activos (Torres, Viviescas y Pérez; 2002, p. 12).

Algunos trabajos recientemente publicados consideran que los impactos de la economía de mercado - nivel local y regional-, el comercio y la movilidad de la población son las fuerzas que rigen los procesos de expansión urbana, que en las ciudades se concreta con un crecimiento explosivo y una tendencia a la fragmentación y segmentación social del espacio urbano. De estas investigaciones, a continuación se desarrollan algunos aportes de diferentes teorías y perspectivas analíticas con la intención de vislumbrar las concepciones regionales sobre el fenómeno (informalidad) y sus atributos, con la particularidad de que son trabajos locales que tienen rasgos compartidos con los demás países del subcontinente:

Con el trabajo de Dureau, Barbary y Lulle (2007), realizado en Colombia, puede verse que el manejo del suelo corresponde a las formas de producción de vivienda diferenciado entre los agentes actuantes. Ello no sólo constituye el inicio del fenómeno de la segregación socio-espacial en la configuración urbana, sino también el campo de su reproducción y agudización, en tanto que es en el mercado del suelo en donde se refuerzan esos patrones porque favorece la producción de espacios diferenciados para cada grupo poblacional con base en su desigual acceso y en la calidad de sus equipamientos urbanos. Esto hace pensar que hubo una modificación en la concepción de la segregación socio espacial, pues ésta no sólo se acentúa con la densificación, sino que las nuevas dinámicas en las ciudades demuestran que pese a que el precio del suelo del centro conserva las estimaciones económicas más elevadas, las clases económicamente dominantes operan bajo nuevos imaginarios y prefieren auto-segregarse, lo que incide principalmente en el componente residencial de la división social del espacio.

Azócar, Sanhueza y Henríquez (2003) en Chile señalan que los nuevos procesos de urbanización de la ciudad latinoamericana no sólo han provocado cambios físicos en la morfología urbana, sino que además han contribuido en el aumento de la polarización y de la fragmentación del espacio. Estos autores presentan tres modelos de desarrollo presentes en la región: 1) una ciudad que crece en tamaño por agregación de nuevos suelos urbanos anteriormente rurales, en torno al espacio urbano precedente y también a lo largo de ejes de transporte que separan cada vez más el núcleo urbano de las nuevas zonas industriales y residenciales, 2) Patrón de crecimiento concéntrico o radial relacionadas con ejes de transportes de tipo tentacular, y 3) el denominado "salto de rana", en el que quedan espacios de ruralidad en las inmediaciones urbanas mientras ésta se extendía. De modo que se van configurando pequeñas áreas urbanas alejadas del perímetro urbano e islas de ruralidad en las cercanías del casco urbano consolidado.

El tercer modelo, salto de rana, presenta una situación particular vinculada con la dinámica del cambio en la ciudad en la que se manifiesta una estrecha relación entre las características del entorno rural inmediato y sus condiciones socioambientales, pues es un factor de atracción a nuevas localizaciones residenciales y equipamientos, de manera que se asocia una alta densidad habitacional con zonas pobres, y al contrario, una baja con segmentos de población de ingresos medios-altos¹¹.

Por su parte, Jaramillo (1993), autor colombiano con perspectiva regional, realiza una comparación de teorías del desarrollo urbano latinoamericano en su globalidad y señala que los rasgos estructurales de dicha urbanización se pueden clasificar en dos: de un lado, los referidos a la *estructura espacial* en su conjunto y del otro lado, los que señalan el contenido interno de los *sistemas urbanos*. Según el autor, estas características son generales a todos los países sin olvidar la especificidad de cada contexto que la puede hacer más o menos intensa.

El primer rasgo, la *estructura espacial*, se define por cuatro elementos esenciales: 1. la tendencia muy rápida a la urbanización referida a la celeridad y al grado alcanzado por esta proporción ante un determinado nivel de desarrollo económico (hiperurbanización), 2. la desarticulación de la red urbana que no corresponde con una eficiente división del trabajo en cada nación, por lo que es común la existencia de una ciudad primada sobre el resto del país (hiperconcentración), 3. la persistencia de diferencias regionales muy marcadas en donde coexisten divergentes perfiles socioeconómicos débilmente integrados e interdependientes y, 4) una enorme distancia social entre el campo y la ciudad, de manera que se relentece la complementariedad de las secciones del territorio, se bloquea la innovación y se agudizan las tensiones sociales.

Frente a la estructura interna de los *sistemas urbanos*, Jaramillo (1993) formula cinco características, a saber: 1. agudeza excepcional de la segregación socioespacial en la que su intensidad y formas son propias a éstos países, en donde cada segmento territorial opera bajo lógicas bien diferenciadas; 2. existencia en las ciudades de importantes y crecientes contingentes de población desempleada o no articulada laboralmente al capital en forma directa; su magnitud y permanencia en el sistema urbano latinoamericano es tal, que se convierten en elementos estructuradores de dinámicas sociales y espaciales particulares; 3. presencia en las grandes ciudades de rasgos tradicionales asociadas a un marco ecológico rural, hasta el punto que se habla de una *ruralización de la ciudad*¹²; 4. baja provisión y prácticas particulares desiguales de valores de uso colectivo urbano, de modo que la oferta en dichos bienes no corresponde con un nivel eficaz necesario dada la magnitud de la

¹¹ Aquí valdría la pena hacer la aclaración de que esta relación de densidad-entorno socioeconómico se explicita sólo para las zonas de expansión urbana más que para la ciudad ya consolidada, pues un análisis cuidadoso y más extenso demostraría que existen zonas residenciales clase media-alta con densidades habitacionales altas, como lo constatan los conjuntos cerrados o las torres de apartamentos.

¹² Vinculado preferencialmente con las zonas marginales.

ciudad, y 5. debilidad de los aparatos administrativos locales para regular el funcionamiento de las aglomeraciones urbanas¹³.

Este mismo autor, echando mano de teorías que fueron paradigma en el estudio urbano de la ciudad latinoamericana, pretende rescatar otros elementos y puntos de vista que sustentan los atributos arriba descritos. Aquí incluye las formulaciones de la continuidad rural-urbano, de la Teoría de la Marginalidad, de la Urbanización Dependiente y los postulados de Paul Singer, que a continuación se desglosan dado el importante marco analítico que constituyeron para el estudio de la informalidad.

Frente la cambiante situación de las ciudades latinoamericanas, la creciente masa migrante del campo a la ciudad y las radicales transformaciones de los centros urbanos, en la década de los cincuenta se abren los primeros debates de académicos latinoamericanos sobre su propia realidad derivada de la tradición sociológica norteamericana. Se formuló entonces la conocida *Teoría del continuo rural-urbano*, con la cual se diseñó un esquema lineal y a la vez dicotómico de desarrollo urbano para las ciudades del continente americano, según el cual, toda sociedad estaba en un tránsito entre lo rural y lo urbano, otorgándole al segundo polo la tarea de movilizar los elementos de la modernización a través del aumento de la población, generación de identidades culturales, entre otros. Su argumentación focalizó la identificación de las modalidades de distribución espacial y sus formas sociales particulares: las localidades urbanas modernas y lo no urbano (población rural dispersa o pequeñas localidades).

Según ésta teoría, el punto de unión de esta dicotomía era la *cultura*, pues la forma y características del espacio determinaba unas configuraciones psico-sociales y culturales que sirven de apoyo a los resultados comportamentales, sociales, económicos e institucionales de los nuevos actores en la ciudad. Así, se consolida el imaginario de que los pobres construyen una propia compuesta por valores y normas donde las redes sociales se convierten en una potencialidad para el desarrollo de políticas públicas en temas habitacionales.

Sin embargo, el rápido crecimiento y transformación de la espacialidad no seguía los pasos definidos por la teoría, pues algunas zonas rurales se resistían a la urbanización mientras que algunas ciudades mostraban ciertos elementos rurales persistentes, además de la creciente ocupación por parte de las clases bajas de sectores antiguamente privilegiados de la ciudad. Así surgió la *Teoría de la Marginalidad*, con una nueva perspectiva de análisis: si bien el elemento cultural era estructurante de las dinámicas urbanas, éste podía bloquear el tránsito de las personas de lo tradicional a lo moderno, y su vinculación con el proceso de transformación social inducido por la urbanización. En este cuerpo teórico se consideró por primera vez aquella masa de habitantes relegados del progreso de la ciudad como *marginales*. A su vez, señaló que la urbanización latinoamericana es inducida externamente, lo

¹³ Por lo que se alude a las limitaciones de corte financiero además de los óbices en el campo político-administrativo que reducen su potencialidad de coerción sobre los agentes sociales (lo que explica el fenómeno de urbanización espontánea y el desorden urbano).

cual generó un proceso acelerado que agudizó el mayor desfase en los componentes espaciales y sociales.

Por su parte la *Teoría de la Urbanización Dependiente (TUD)* con una perspectiva analítica completamente renovada le otorga un papel central a las relaciones de clase y formula de paso unas críticas estructurales a la *Teoría de la Marginalidad*. De acuerdo a la TUD, la urbanización latinoamericana es producto de las lógicas de acumulación del capital en la cual, la explotación económica y la opresión política juegan un rol central, por lo que sus particularidades estarían determinadas por el carácter dependiente del proceso acumulativo del subcontinente. Con este panorama, planteó la formulación de una estructura de desarrollo diferente para los países latinoamericanos que rompiera el modelo desarrollista único y lineal impuesto por los países “desarrollados” que incluía distintos escenarios para la urbanización.

La definición de temporalidades¹⁴ en el modelo de dependencia latinoamericana es un buen ejercicio de análisis sobre el modelo de red urbana adoptado históricamente por los países del subcontinente y las diferentes formas que ha adoptado dicha dependencia¹⁵. De estas fases se obtiene como conclusión que la irrupción del capital extranjero en los países latinoamericanos produjo distorsiones en las modalidades de urbanización: aumento demográfico, ampliación en la economía mercantil, presión para la modernización del campo y monopolización en los modelos de industrialización. Bajo este panorama, se enmarcó a los *marginales* como aquel grueso poblacional que no logra proletarizarse pues es un exceso no requerido o no absorbido por el modelo de dependencia vigente.

Por medio de este corpus teórico (TUD) se logró explicar cómo las políticas estatales de autoconstrucción son contraproducentes (fomentan y perpetúan la precarización habitacional), la hiperurbanización y la macrocefalia típicamente latinoamericana (pues el centro se convierte en el nodo de conexión internacional de dicho país con el comercio mundial, por medio del bloqueo de las otras regiones y la concentración del poder estatal y los recursos financieros). Por ello, los problemas sociales y de desarrollo-industrialización vigentes en Latinoamérica sólo podrían atacarse por medio de la redefinición de los componentes de dicha estructura: una industrialización con un contenido de clase diferente, unas relaciones sociales distintas, y en últimas, la subordinación al capital imperialista.

La última referencia utilizada por Jaramillo (1993) en su análisis holístico, es el prisma analítico y crítico de *Paul Singer*, el cual reprochó a la *Teoría de la Urbanización Dependiente* el esquematismo a rajatabla y el olvido de las complejas relaciones particulares en cada país latinoamericano, por lo que se tildaba a dicha corriente de ser una visión simplificadora que distorsionaba la

¹⁴ A saber: Colonia, dependencia comercial e industrialización por sustitución de importaciones o neocolonia.

¹⁵ En este punto se habla de países que quedan al margen de la nueva división internacional del trabajo; economías de enclave; economías de plantación, economías agrícolas y ganaderas para la exportación.

historia real. El autor propendía por la utilización de herramientas marxistas¹⁶ y la desvirtuación de las clasificaciones de *normal* y *adecuación*, por considerar que no existía un esfuerzo sistemático y crítico que intentara darles sustento. Así mismo juzgaba de errados los conceptos de macrocefalia, hiperurbanización, ciudades terciarias, y la formalización de complementariedad del desarrollo capitalista y la concentración urbana.

Bajo estas consideraciones, el corazón de la crítica singeriana a la TUD se centró en el juzgamiento de la determinación del espacio por las relaciones de dependencia capitalista, pues de acuerdo con esta corriente, se niega la participación del capital nacional en la configuración del proceso de dependencia. Además Singer propuso focalizar el estudio en el carácter capitalista de las formaciones sociales latinoamericanas, por lo que las relaciones de dependencia entrarían en juego como un elemento más y las pautas de organización espacial serían normales al desenvolvimiento del modelo económico. De esta manera incluyeron las migraciones rural-urbano, la inadecuación de las relaciones sociales de producción de tipo tradicional, los bruscos cambios demográficos, las amplias zonas rurales con economía de subsistencia, el crecimiento acelerado de la red urbana, la concentración industrial y del capital, el grupo *marginal* entendido como el ejército de reserva y la marginalidad física y la segregación urbana como un efecto de la operación de la renta del suelo.

EL BARRIO INFORMAL

Frente al tema más micro de la informalidad en términos territoriales, el *barrio* informal, se encontraron diferentes perspectivas que lo analizan como elemento fundamental de las socializaciones, espacio de las viviendas relacionadas con un fragmento de la población con características claramente definibles y como mercado de complejas relaciones económicas con patrones bien diferenciados.

Desde la primera apuesta, son diversas las voces de académicos sociales que señalan la relación entre apropiación del espacio y la construcción del lugar por medio de los imaginarios sociales. Martín-Barbero (1996) señala que los nuevos procesos que transforman la configuración urbana, deshacen y rehacen las formas de sociabilidad, el sentido de barrio por la función de los espacios públicos, y constituye la aparición nuevos grupos –banda de jóvenes, guetos marginados- como factores de identidad.

El *barrio* como signo de distinción y los sitios de esparcimiento y aprovisionamiento -escenarios de consumo-, excluyen a quienes no comparten determinados estilos de vida. El espacio urbano es entonces una producción ideológica en la que se representa una lucha por la hegemonía cultural y económica, de modo que la distribución de los equipamientos y servicios urbanos (escuelas, clínicas, hospitales, sistemas de servicios) tiende a ser dispar. El nuevo modelo “lugar-servicios” con el que muchos gobiernos

¹⁶ El marxismo como instrumento de análisis de esa realidad se mostró convincente al constatarse la incapacidad del funcionalismo y del marginalismo económico para analizar y dar respuestas a los nuevos problemas.

promovieron el desarrollo urbano en manos del sector privado, las municipalidades solo se encargan de la infraestructura básica, dejó de lado la planificación integral y equilibrada de la ciudad.

LA VIVIENDA

Desde la perspectiva de las *viviendas* y su población con características socioeconómicas particulares, los textos giran preferentemente en torno a los informes elaborados por la ONU, CEPAL, los documentos técnicos de diagnóstico de los gobiernos en el tema y la discusión académica que gira entorno a la ausencia de planes de vivienda de interés social frente a la demanda creciente; el incumplimiento de los objetivos propuestos para la relocalización de los asentamientos como consecuencia de la rampante especulación urbana y la transformación en la actitud de la contraparte gubernamental -paso de la indiferencia a una benigna aceptación de la realidad social, de manera que el crecimiento de esos asentamientos ha sido seguido por programas gubernamentales para ayudar a los residentes a instalar los servicios urbanos básicos y para legalizar la dominicalidad del suelo, como ocurre actualmente en Lima (Perú) y Bogotá (Colombia)-.

Los asentamientos irregulares-informales, objeto de numerosos estudios de científicos sociales y planificadores urbanos, fueron considerados en principio como manifestaciones negativas o cánceres del sistema urbano; aunque la perspectiva analítica cambió y se concluyó que sus residentes (al menos la mitad de la población que vive en áreas metropolitanas vive en algún asentamiento de ésta clase) han tomado la única posibilidad para el uso del suelo y provisión de vivienda por medio de invasiones, loteos no planificados, desarticulados y desautorizados. Asimismo, la relación de los residentes con la actividad económica principal resalta unas condiciones críticas: consiguen los peores trabajos con muy bajos pagos, sus hijos difícilmente logran ingresar al sistema de educación pública o ser atendidos por los servicios de salud, son políticamente manipulados por las agencias de gobierno o por los oficiales de policía fuertemente armados, además de sufrir de las peores condiciones ambientales, que incluyen los inadecuados sistemas de acueducto y alcantarillado, altos niveles de polución, y la peligrosa exposición a pestes-plagas y condiciones geográficas riesgosas.

En términos económicos, las familias acceden a la vivienda como un gasto en el servicio de alojamiento (arriendo) o como inversión a largo plazo (compra). Ésta es para el hogar una razón de ser (es decir, no hay hogar sin vivienda), por lo que la decisión de adquirir, arrendar, ampliar o mejorarla, representa a todo nivel social y económico, una inversión significativa, de largo plazo y trascendental para el bienestar de la familia. Por ello, la vivienda es una expresión significativa de la condición socioeconómica del hogar y, al mismo tiempo, un elemento estable, relevante, apreciable en forma fácil por percepción directa, por lo que a través de esta se puede evaluar dichas condiciones en los habitantes.

Sáenz (2006) retoma algunos elementos descritos por el informe de Asentamientos Humanos que realizó la ONU en 1996, para caracterizar las

características comunes de los hogares con déficit en Latinoamérica y aterrizarlo en la situación particular colombiana. A partir de lo cual resaltó la correspondencia existente entre la ocupación e ingresos de la población y el déficit de vivienda, denotando su agudización con la considerable proporción de jefes de hogar desempleados o inactivos, el creciente número de aquellos que desempeñan ocupaciones económicas informales -trabajador familiar sin remuneración, empleado doméstico, vendedor callejero-, y la consecuente imposibilidad de obtener los créditos habitacionales o los subsidios estatales.

De acuerdo con el autor, en un contexto de pobreza, la vivienda adquiere así una doble perspectiva en la medida en que puede constituir de manera simultánea su materialización -pobreza habitacional-, y a la vez concentrar en ésta -la pobreza- el origen del problema social que representa¹⁷.

En este mismo sentido, los estudios realizados por Parias, Peña y Fresneda (2005) en once barrios informales de Bogotá D.C. sobre el funcionamiento de los mecanismos de hábitat, encuentran que además de la alta polución ambiental, ineficiente e inconstante prestación del servicio de transporte, el desempleo estructural y sub empleo creciente, en Colombia no se había dado una política de vivienda que articulara orgánicamente el déficit cualitativo y cuantitativo. Esto quiere decir que el Estado planteó planes para atacar el primer componente olvidando el crecimiento vegetativo de la población más pobre que ante la ausencia de soluciones a sus problemas, incrementa su dotación por medios informales. Lo anterior se verifica para la región por lo formulado en el informe de la ONU de Asentamientos Humanos, citado en Sáenz (2006),

en muchas de las ciudades las posibilidades para que la mayoría de la gente sea capaz de comprar una casa son escasas ya que la relación precio de la vivienda-ingreso, es de cinco o más... si el país tiene instituciones financieras de vivienda bien desarrolladas, éstas pueden incrementar considerablemente la proporción ya que aumenta la cantidad que puede pagar el hogar, al permitir repagos del costo total de la vivienda a lo largo de un período mayor - aunque es raro que las instituciones financieras de vivienda otorguen préstamos para compra de vivienda o hipoteca que excedan tres veces el ingreso de un hogar (Sáenz, 2006, p. 5).

En el mercado formal de vivienda, los costos de aquellas unidades habitacionales que atienden adecuadamente la construcción de ciudad a nivel local (con andenes, vías, alumbrado público, parques locales) están contenidos en el precio de la vivienda, es decir, se trasladan al comprador. Las obras y los costos se denominan *cargas locales*, por lo que el comprador está dispuesto a pagarlas. El vendedor fija el costo del suelo para estos casos de acuerdo al nicho de mercado, relacionado con la “distinción” y otros factores. Por el suelo se cobra hasta el límite en que la suma del precio alcanza lo que cuesta la construcción de cada unidad de habitación y los costos de la urbanización, manteniendo la rentabilidad esperada del promotor.

El mecanismo paralelo con el que la población pobre es atendida para adquirir una vivienda es el mercado informal que constituye en buena parte la forma

¹⁷ Refuerza un círculo en el que la pobreza se convierte en el limitante económico que impide a un hogar acceder a una vivienda mejor –y a otros bienes y servicios-, además de estar representada físicamente por la misma.

como se ha construido la ciudad popular latinoamericana: el urbanizador ilegal o “pirata” adquiere tierra con anticipación en la zona clasificada por las normas como rural, a precios muy bajos, elude todo el proceso de aprobación y de manera furtiva vende lotes sin urbanizar. Marca unos linderos para lotes, dejando espacios reducidos para las vías, pues el negocio es sacar la mayor cantidad de lotes; no cuenta con servicios públicos domiciliarios (ni siquiera previstos por las correspondientes empresas), no existen los equipamientos urbanos ni los sistemas de alumbrado público, alcantarillado ni calles, etc. Estos “lotes sin servicios” se venden a precios accesibles para su nicho de mercado, consiguiendo de paso ganancias entre 10 y 20 veces el valor que pagó por ellos.

Allí comienza para el comprador un proceso de capitalización lenta, en la cual construye su casa por partes e inicia la gesta para la consolidación y legalización del barrio. Asistido por el Estado, al cabo de los años adquiere buena parte de las condiciones urbanas que se esperaba hiciera el urbanizador formal y pagara el consumidor de vivienda, y decide legalizar. El costo que resulta es enorme, casi el mismo que si se hubiera urbanizado formalmente desde un inicio con el agregado de que el barrio creado por la informalidad queda en condiciones precarias de espacio público y de equipamientos.

Este mecanismo no sólo crea un círculo vicioso en términos económicos y urbanos¹⁸, sino que tiene altos costos políticos¹⁹, dado que algunos actores políticos se aprovechan de la precaria situación de su población para conseguir votos en pos de una lucha por la defensa del derecho a la ciudad de los menos favorecidos. Entones, estas comunidades son dependientes de la mediación política y de las autoridades nacionales, sin olvidar los técnicos internacionales, que a su tiempo ignorarán su pedido.

Pero asentarse contiene más variables de las que en principio se puedan imaginar, pues si bien las personas actúan motivados principalmente por las expectativas económicas -obtener soluciones más económicas- al momento de adquirir vivienda propia –así sea dentro de la informalidad-, entran en juego también el interés de mantener sus vínculos con familiares y amigos. Esto quiere decir que entre los factores subjetivos en la escogencia residencial se encuentra la pertenencia al barrio, el acceso a la propiedad, las relaciones sociales con los vecinos, los acceso a recursos sociales y la cercanía a los parientes (afinidad) (Delaunay e Dureau, 2004; Dureau, Barbary y Lulle, 2007).

Esto quiere decir que las condiciones socio económicas de los habitantes de los barrios informales promueven una actividad mixta en la que los espacios

¹⁸ Un círculo vicioso de barrios ilegales: imposibles de detener, conflicto urbano que no se puede resolver porque la norma prohíbe dotar los barrios ilegales, imposibilidad de aplicar la ley a la fuerza, se volvió rutina cuando el Estado, a través de la Ley, dio vía libre a la legalización de estos barrios. Los barrios legalizados sin consolidar se convierten en los principales generadores de presión sobre los presupuestos locales (construcción de vías, pavimentación, construcción de acueductos, alumbrados...) y de los presupuestos de las empresas de servicios públicos, que cobran las ampliaciones en las tarifas de todos los demás barrios.

¹⁹ Por lo que no es de extrañar, dada la existencia de un sistema de selección de preferencias basado en el voto universal y secreto (democracia) de una población mayoritariamente pobre, que el debate público y en buena parte el técnico esté centrado en el problema de la atención de necesidades básicas de esta población.

residenciales generan nuevas oportunidades laborales, lo que sintetiza un modelo económico y residencial al margen de los cánones urbanos de los planificadores y de las normativas regulatorias. Entonces, reconocer los fenómenos barriales constituye un paso previo en la intervención para lograr una hibridación óptima en lo arquitectónico, lo social y lo económico.

Esta perspectiva pasa de la esfera material de la casa a los elementos que configuran el entorno como extensión de la vivienda y conexión de la ciudad, de manera que la vivienda, adquiere relevancia en la exploración de los problemas de la ciudad, porque tiene significación fisiológica, sentido psicológico y socio-histórico referido a la estética conforme a razones económicas, subjetivas y de posición social.

Como caracteriza Kemper (2002), los *soportes sociales* se convierten de esta manera en los mecanismos con los cuales sobrevivir frente a las adversas condiciones,

“Socially, they are well organized and cohesive and make wide use of the urban milieu and its institutions. Culturally, they are highly optimistic and aspire to better education for their children and to improving the condition of their house. Economically, they work hard, they consume their share of the products of others (often paying more since they have to buy where they can get credit), and they build not only their own houses but also much of the overall community and urban infrastructure. They also place a high value on hard work, and take great pride in a job well done. Politically, they are neither apathetic nor radical” (p. 90).

LA ECONOMÍA INFORMAL

La desigual distribución de los recursos como la vivienda y el suelo entre los residentes urbanos continúa siendo un problema que atraviesa a los países de América Latina. En muchos, las altas tasas de inflación junto con las constantes crisis económicas además de las devaluaciones monetarias, generaron una preocupante pobreza durante la década de los 90. Migrantes de las zonas rurales vieron las ciudades como lugares de oportunidad pero, lejos de ello, fueron creados menos trabajos de los que eran requeridos para ajustarse a la nueva población económicamente activa, lo que a la postre, configuró un conjunto de naciones sobreurbanizadas y sub industrializadas.

De los nuevos sujetos que ingresaron al mercado de trabajo urbano, algunos sólo encontraron una oportunidad en la economía informal, que es definida por las categorías estándar de economistas, gobierno y avalada por los programas de seguridad social gubernamentales. Dicho sector informal incluye entonces un amplio margen de sueldos bajos, labores intensivas que incluyen en ocasiones familias completas (hasta mujeres y niños) en negocios de pequeña escala. Desde el niño que vende dulces en un semáforo hasta la familia que rebusca en la basura por elementos para revender participan en actividades libres de impuestos, no censadas, y no medibles de la economía informal que abarca las necesidades de subsistencia de una tercera parte de la población urbana latinoamericana.

Kemper (2002), señala que la incapacidad del gobierno o de las compañías privadas para crear los suficientes trabajos en el sector formal de la economía significará su continuación y expansión, de manera que se fortalecería el volcamiento a actividades familiares, de pequeño tamaño y en algunos casos, de total dependencia económica de una sola persona. Pues es común entre la población de los barrios marginales de la región, la imposibilidad del ahorro, la dependencia a los subsidios estatales y la incapacidad de acceder a una propiedad si no es con la intervención del Estado. Sin embargo, como ya se mencionó, los proyectos para vivienda de interés social-prioritaria son casi nulos y las exigencias para acceder a créditos comerciales son demasiado rígidos e inalcanzables para buena parte de los residentes, lo que complica el panorama e impulsa a que el fenómeno de urbanización ilegal tome nueva fuerza.

Sáenz (2006) señala al respecto que

En materia de políticas de vivienda en alquiler, no existe realmente una tradición en la ciudad y mucho menos en el país. Predomina una política de vivienda de interés social en propiedad privada. No hay políticas claras que apoyen a aquellos hogares que deseen adquirir vivienda usada y muchos menos una oferta de vivienda en alquiler que no implique ante todo modificar las lógicas de los agentes, la celebración de contratos y la formación de precios más acorde con el mercado capitalista convencional. Es por esta razón entre otras que la normatividad en materia de arrendamiento sigue siendo aún desconocida o no puesta en marcha en los sectores populares (p. 10).

Una estrategia económica de los residentes urbanos informales que ha sido analizada por estudiosos de Brasil, México y Colombia, que resulta muy interesante de profundizar, es el *mercado de arrendamientos en los barrios populares* como medio de subsistencia.

MERCADO DEL ARRENDAMIENTO

Parias, A., Peña y Fresneda (2005) caracterizaron las lógicas diferenciales del mercado de arrendamiento en los barrios populares de Bogotá D.C., haciendo una clara diferencia de la propuesta analítica de Pedro Abramo y las ciudades brasileras: la existencia de la urbanización pirata como mecanismo de acceso al suelo y la vivienda por parte de los pobres en Bogotá en contraste con tomas de terrenos o invasiones en la historia de muchas favelas.

En su texto, los autores señalan que gracias a la libertad urbanística y la expectativa de legalización que más arriba señalábamos como estructural, “se consolida un mercado de arrendamiento que inhibe la acción colectiva de aquellos sectores que demandan vivienda y que están excluidos por completo de cualquier mecanismo para ser propietario (incluso de las mismas formas llamadas informales)” (p. 3)

Plantea entonces la existencia de varios tipos de mercados de arrendamiento, delimitados por características convencionales del sistema capitalista que conjuga elementos de solidaridad compartida entre los agentes, es decir, mezcla entre la ganancia y la necesidad de subsistencia. Entre las conclusiones más relevantes del estudio, vale la pena mencionar: 1. el mercado de vivienda en arriendo cumple un papel residual, en contraste con un mercado de compra-venta poco dinámico (dada la imposibilidad de vender el

inmueble²⁰ y como medio de obtener una fuente complementaria de ingresos), 2. el perfil de los arrendatarios corresponden a una población independiente o asalariada, cuyos ingresos son inferiores a un salario mínimo legal y una alta participación del pago de alquiler en los gastos totales del hogar (oscila entre el 25% y 30%), 3. alta concentración de mujeres jefe de hogar, 4. aumento de la inquilinización de barrios de origen popular periféricos que generan una agudización en las condiciones de hacinamiento que antes sólo se presentaban en el centro histórico, y por último, 5. Los factores de la localización determinantes²¹.

Un aspecto relevante que resalta el estudio es la existencia de relaciones previas entre los agentes que celebran el contrato de arrendamiento, de manera que se hace restringido el acceso a quienes no hagan parte de las redes sociales ya instituidas. Dichos contratos, se concretan verbalmente o de palabra y los precios del alquiler son fijados basándose en factores extraeconómicos (confianza, la estima, la existencia de un lazo familiar...) con incrementos anuales inconstantes por miedo a la mora del arrendador.

Por su parte, el perfil de los propietarios muestra una semejanza en términos socioeconómicos²². Y aunque pueda existir la posibilidad de un cambio a otro barrio de la ciudad, dado el mejoramiento en los ingresos, aparece siempre un nuevo propietario con intereses rentistas que continúa con la lógica del modelo bajo nuevos patrones.

La existencia de estas características hace pensar en la conformación de submercados informales social y espacialmente rígidos con lógicas compartidas por los países latinoamericanos, como René Coulomb (1990) apunta en su estudio.

PROPUESTAS Y CONCLUSIONES

El análisis sintético de los anteriores elementos sobre la informalidad desde una perspectiva latinoamericana con especial énfasis en los estudios adelantados en Colombia, permite hacer unas anotaciones frente a cómo abordar la problemática en futuras investigaciones para su mejor comprensión. Como tal, la informalidad es un fenómeno que cobija diferentes aspectos de la vida urbana y de las personas, por lo que, es muy difícil hacer un análisis que no sea de forma fragmentada y específica. Este tema estructural requiere la búsqueda de una universalización y diversificación en la oferta de vivienda que genere impactos sociales y de integración urbana, lo que muestra la necesidad de actuar sobre las causas que forman las problemáticas del hábitat y la vivienda, como la generación de empleo o la mejora en la redistribución del ingreso. Ello sumado a las demandas de un suelo urbanizable, de

²⁰ No sólo por la población que la habita o podría adquirir, sino que además la alta inversión por parte de los propietarios no corresponde con la valoración del inmueble, que dicho sea de paso, no es en muchos casos sancionados por el mercado formal de vivienda.

²¹ Estos son, 1. proximidad organizada o cercanía del lugar de trabajo y de residencia, lo que circunscribe las moviidades al entorno barrial y local, 2. cercanía a servicios e infraestructuras, 3. aprovechamiento de economías de solidaridad territorializadas entendidas como la relación entre arrendador y arrendatario que explican las particularidades que toma la celebración de contratos y los montos del alquiler, 4. el barrio popular permite el desarrollo y reforzamiento de determinados estilos de vida, y por último, y 5. las relaciones económicas entre familiares como mecanismo para reducir los gastos generales de la casa.

²² Medidos a través de encuestas que preguntan por la percepción subjetiva sobre su situación económica.

mejoramiento barrial y del reconocimiento de los sectores excluidos en la generación de riqueza a la ciudad a través de sus procesos de auto-producción del hábitat y la vivienda.

Todas las ideologías políticas, aún los discursos técnicos, tocan este problema de la informalidad. Unos por convicción, otros que pronostican el desastre urbano y social de las clases bajas con el fin de “sensibilizar” al resto de la sociedad, otro que presagian sobre la falta de recursos para atender las necesidades colectivas futuras mientras todos sus individuos no tengan las condiciones mínimas para ser productivos: servicios públicos domiciliarios, vivienda, educación, y salud.

Influir sobre las relaciones sociales a través de la forma, es la propuesta política asociada. Sin embargo, no se debe exagerar la influencia de la forma pues tiene una relativa independencia de los actores sociales, además que ella misma no es la determinante de dichos actores. Por lo que la noción de *clase social* describe mejor la vida de la ciudad que el estrato urbanístico, “la estratificación”, pues es más relevante el rol de sus habitantes en la producción y la apropiación de los factores de la economía (quién vende su fuerza de trabajo, quién tiene el capital, quién es el propietario del conocimiento, etc.). Ello exige replantearse la planificación urbana moderna, dado que el planificador contemporáneo opera en condiciones sociales e institucionales más complejos; ya no organiza espacialmente a la sociedad, sino que organiza los debates mediante los cuales se logran definir colectivamente los contornos de esta organización espacial.

Por ello, sus prácticas, tanto los modos y objetos de intervención en el espacio urbano como sus procesos, deben ser delimitados por tres ejes matrices: 1. la globalización como dinámica subyacente a todos los fenómenos socio-espaciales, que trae consigo desafíos nuevos sobre cómo comprenderla y manejarla²³, 2. el medio ambiente y el desarrollo sostenible como marcos de referencia, y 3. el renacimiento de la planeación física expresado en nuevas prioridades del ordenamiento territorial, el espacio público, el diseño urbano y la arquitectura de la ciudad. Las intervenciones puntuales asociadas con los megaproyectos, perfilan un nuevo urbanismo relativamente autónomo en sus teorías, conceptos y prácticas de aplicación.

Este llamado de atención sobre el papel decisorio de la planificación, constituye además el marco de referencia de las prácticas del Estado local para regular la organización socio espacial en las ciudades apoyado en la legislación y las instituciones públicas.

Con base en el argumento central de que la informalidad es producto de la marginalidad y ésta a su vez representa el fragmento de población de bajos recursos, hay que pensar su tratamiento no sólo en términos normativos o jurídicos, pues se trataría del ensanchamiento de las márgenes de lo legal, sino desde una visión holística que incluya aspectos como la accesibilidad (física y económica), calidad de vida y movilidad social.

²³ Hoy en día, el rol que antes ejercían los países pasa a ser reemplazado por las ciudades, por lo que estas cumplen ahora dos funciones básicas: buscan ser competitivas (lo que implica ser equitativas, eficientes, con gente capacitada, educación, salud) y ser atractivas para la gente (mejorar sus condiciones de vida y disminuir la pobreza).

La ciudad debe comprenderse no sólo como la estructura urbana que la caracteriza pues también está compuesta por las prácticas de los habitantes, que enriquece la perspectiva en cuanto no hay un único modo de concebir y vivir la ciudad. Lo que muestra el poder de construcción del lugar por medio del imaginario popular en torno de las condiciones materiales de vivienda, pues como lo resaltan Mosquera y Aprile-Gnisset (1984) debe comprenderse el espacio como producto social en el que se concretan las estructuras físico ambientales con las relaciones de propiedad y de trabajo dominante. La concepción con este materialismo histórico tiene en cuenta además el desarrollo físico como muestra de la evolución histórica de la sociedad ocupante:

cada formación social produce asentamientos, ciudades, viviendas, edificios, caminos, etc., que al mismo tiempo que la caracterizan están definidos por ella. Las relaciones establecidas entre los hombres le dan al espacio una función diferenciada, una forma y una significación social, de tal manera que “lo físico” manifiesta claramente el tipo de organización social que lo construye (Mosquera y Aprile-Gnisset, 1984, p. 2).

Así, comprender la *accesibilidad* de los componentes urbanos de la ciudad (v.g. vivienda, equipamientos urbanos, instituciones de gobierno) en términos económicos y físicos pretende no limitar la potencia del concepto a la oportunidad de llegar a un lugar desde otro, sino complementar los dos elementos que la definen: de un lado el medio físico (transporte, vías, infraestructura) y del otro, el factor que motiva-sustenta la acción.

Al gestionar este elemento se evaluaría la eficiencia de la estructura urbana con relación a la organización social, económica y espacial interna, lo que requeriría estudios que indiquen usos del suelo y concentración de actividades económicas y residenciales con relación a los medios de transporte que las conectan tomando en consideración la distancia entre ellas.

Comprender las *movilidades sociales* indica considerar su afectación en las desigualdades espaciales y su reproducción. Vinculado con este factor, se encuentra la *segregación socio residencial* que si bien ha sido ampliamente discutida por los académicos, su medición ha quedado relegada a los análisis estadísticos de los censos y encuestas a los hogares, por lo que se hace necesario ampliar la batería de instrumentos para dicho propósito y especificar la herramienta adecuada de acuerdo con la variante que se pretenda analizar, pues como Rodríguez y Arriagada (2004) señalan,

“algunas resultan más idóneas para ciertas modalidades de segregación. Por poner un ejemplo, en el caso de la segregación residencial socioeconómica, las medidas basadas en la similitud entre la proporción global de un grupo y la proporción en las diferentes subdivisiones exige agrupamientos a priori, lo que introduce una cuota de discrecionalidad en la medición. Al existir criterios relativamente consensuales para clasificar grupos socioeconómicos específicos (la elite, el sector informal marginal, los grupos medios, etc.), la operación con índices de disimilitud puede considerarse un primer ejercicio que ha de efectuarse” (p. 20).

A esto se podría agregar la construcción de un indicador de percepción subjetiva sobre seguridad, expectativas inmobiliarias, calidad de vida, el barrio y el conjunto de la ciudad, sentido de pertenencia, vida económica, política y social, que como propone Guerrero (2006), sirva para captar la influencia de los medios de comunicación masivos en la reconfiguración de los imaginarios

sociales urbanos y permita armar un mapa mental de la percepción que tienen los diferentes actores sobre la ciudad.

Esto permite pensar que el desarrollo de investigaciones teóricas bajo nuevos criterios de análisis social sobre los objetivos propuestos como proyectos para la ciudad permitiría subsanar la incapacidad de la arquitectura y de la planeación urbana contemporáneas para asimilar las tres circunstancias que caracterizan la producción espacial contemporánea: 1. las ciudades se consolidaron dejando un alto porcentaje de su población por fuera de los ciclos de producción, 2. la inmensa fragilidad teórica y metodológica que presenta todavía la democracia como institucionalidad jurídico política, y como generadora y dinamizadora de espacio público, y 3. la globalización de la información a través de los medios de comunicación ha creado, especialmente en las generaciones más jóvenes, un espectro de referentes colectivos signados por el bienestar, el disfrute, el confort y la modernidad que contrasta con una realidad marcada por la carencia, la insuficiencia y la precariedad.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Azócar, G., Sanhueza, R. y Henríquez, C. (2003). Cambios en los patrones de crecimiento en una ciudad intermedia: el caso de Chillán en Chile Central, en *EURE*, agosto, vol. XXIX, No. 087, 79-92.

Brand, P. (2001). La planeación Urbana y las Ciencias sociales en Colombia, en *Revista de Estudios Sociales*, Octubre, año/vol. XXIX, No. 01, 20-30.

Coulomb, René (1990). Inquilinato y vivienda compartida en América Latina. Investigación en cinco colonias populares de la ciudad de México. Reporte Final. CENVI (Centro de la vivienda y estudios urbanos): Ciudad de México.

Delaunay, D. y Dureau, F. (2004). Componentes sociales y espaciales de la movilidad residencial en Bogotá, en *Estudios Demográficos y Urbanos*. No. 055, 77-113.

Dureau, F. Barbary, O., y Lulle, T. (2007). Capítulo Tres: Dinámicas metropolitanas de poblamiento y segregación, en: *Ciudades y Sociedades en mutación. Lecturas cruzadas sobre Colombia* (pp 161 a 235). Bogotá D.C.: Institut de Recherche pour le Développement (IRD), Institut Français D'Études Andines (IFEA) y Universidad Externado de Colombia.

Galeano, S. y Beltrán, B. (2008). "Ciudad, informalidad y políticas públicas" en *Cuadernos de Viviendas y Urbanismo*, diciembre, vol. 1, No. 2, 280-299.

Guerrero, R. (2006). <Nosotros y los otros>: segregación urbana y significados de la inseguridad en Santiago de Chile, en *Lugares e Imaginarios en la Metrópolis*, 107-118.

Jaramillo, S. (1993). Urbanización Latinoamericana. Nuevas perspectivas. Bogotá D.C.: Ed. Escala.

Jaramillo, S.(1999). El papel del mercado del suelo en la configuración de algunos rasgos socioespaciales de las ciudades latinoamericanas, en: *Territorios, Revista de estudios regionales y urbanos*,107-129.

Kemper, R. (2002). Urbanization in Latin America, in Melvin Ember and Carol R. Ember (editors), *Encyclopedia of Urban Cultures*, Vol. 1. (pp. 88 a 100)

Martín-Barbero, J. (1996). Comunicación y ciudad: sensibilidades, paradigmas, escenarios, en *Pensar la Ciudad*. Bogotá D.C.: Tercer Milenio Editores – CENAC – FEDEVIVIENDA.

Montañez, G. (2002). Pensar la ciudad, en: *La ciudad: Hábitat de diversidad y complejidad*. Segunda Edición. Texto producto de la Cátedra Manuel Ancízar “Pensar la ciudad: Una mirada hacia el próximo milenio” (I-1999). Bogotá D.C.: Unibiblos.

Parias, A., Peña y Fresneda (2005). Mercados informales de suelo y vivienda y movilidad urbana en once barrios de origen informal en Bogotá. Informe Final. Bogotá D.C.: Lincoln Institute of Land Policy-Mimeo.

Rodríguez, J. y Arriagada, C. (2004). “Segregación residencial en la ciudad latinoamericana”, en *Revista Eure*. Vol. XXX, No. 89, 5-24.

Sáenz A, H. (2006). El funcionamiento del mercado de arrendamientos en barrios populares de Bogotá. Bogotá D.C.: Lincoln Institute of Land Policy-MIMEO

Schteingart, M. (1973). Urbanización y dependencia en América Latina. Buenos Aires: Ed. SIAP.

Torres, C. (2002). La ciudad: espacio de inclusión y exclusión, en: *La ciudad: Hábitat de diversidad y complejidad*. Segunda Edición. Texto producto de la Cátedra Manuel Ancízar “Pensar la ciudad: Una mirada hacia el próximo milenio” (I-1999). Bogotá D.C.: Unibiblos.

Torres, C; Viviescas, F. y Pérez, E. (2002). Presentación, en: *La ciudad: Hábitat de diversidad y complejidad*. Segunda Edición. Texto producto de la Cátedra Manuel Ancízar “Pensar la ciudad: Una mirada hacia el próximo milenio” (I-1999). Bogotá D.C.: Unibiblos.

Torres, J. (2007). Las condiciones habitacionales de los hogares y su relación con la pobreza. Bogotá D.C.: Dirección Nacional de Planeación- BID – BM – UNDP –CEPAL – CAF.